

UNA NUEVA OBRA DE RODRIGO GIL DE HONTAÑÓN EN ZAMORA: LA REFORMA DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE PUERTA NUEVA

LUIS VASALLO TORANZO

La iglesia de San Juan de Puerta Nueva, situada junto a la primera cerca de la ciudad de Zamora, está documentada desde el siglo XII¹. Reformada durante las dos centurias siguientes², su característica principal es la disposición de la torre, localizada sobre la capilla mayor, que se puede explicar quizá por la necesidad de dar defensa a esa zona de la muralla y su puerta, más desguarnecida que las demás al encontrarse en el lugar más llano de la ciudad³. Durante la época medieval se dispuso en las afueras de la Puerta Nueva un espacio abierto desde el que nacían las principales vías que se dirigían al norte, al este y al sur, y que con el tiempo se convertiría en la Plaza Mayor de la urbe⁴. Tras la ampliación de la cerca, que pretendía englobar los nuevos barrios creados al este y sureste, perdió la torre de San Juan su carácter defensivo pasando a contener en ella el reloj del concejo.

A lo largo de la Edad Moderna la torre de San Juan necesitó de frecuentes intervenciones para evitar su caída. La primera documentada es de 1502, cuando se pagan 4.543 maravedíes por ciertos reparos en la atalaya⁵. La segunda se estudia

¹ RAMOS DE CASTRO, Guadalupe: *El arte románico en la provincia de Zamora*, Diputación Provincial de Zamora, Zamora, 1977, p. 174.

² Idem.

³ Las iglesias fuertes eran muy comunes en la Edad Media. Primero fueron los cenobios amurallados, como los catalanes de Santes Creus y Poblet, y después las iglesias como las castellanas de San Miguel de Palencia, la de Turégano y la paradigmática catedral de Ávila. MORA-FIGUEROA, Luis de: «Arquitectura militar cristiana de la Edad Media española, estado de la cuestión», *Arqueología medieval española*. Comunidad de Madrid, pp. 49-58.

El último estudio sobre las murallas zamoranas es el realizado por José Avelino GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: *Las fortificaciones de la ciudad de Zamora, estudio arqueológico e histórico*, I.E.Z. Florial de Ocampo, Diputación de Zamora, Zamora 1990.

⁴ REPRESA, Amando: «Génesis y evolución urbana de la ciudad de Zamora medieval», *Hispania*, t. XXXII, n.º 122, pp. 525-545.

⁵ LADERO QUESADA, Manuel Fernando: «Aproximación al proceso de transformaciones urbanísticas en Zamora en el tránsito de la Edad Media a la Moderna», *Primer Congreso de Historia de Zamora*, t. 3, p. 575.

ahora y es fruto de la labor de Rodrigo Gil de Hontañón⁶. El 4 de agosto de 1531 aparece Rodrigo Gil ante los justicia y regidores de la ciudad de Zamora, que lo habían mandado llamar a Fresno de la Ribera, localidad cercana, para que se ocupara del reparo de la torre y de la iglesia de San Juan. Una vez vista la quiebra de la construcción el cantero de Rascafría se comprometió a consolidar la torre y templo en dos meses por 40.000 maravedíes.

Tras ello, una serie de objeciones legales retrasaron el inicio de los trabajos. Algunos regidores no consentían que la ciudad pagara toda la intervención, y otros exigían que antes de adjudicársela directamente a Gil, se pregonase y se asentase con aquél que la bajara más en pública subasta⁷. El concejo no atendió estas alegaciones y con la disculpa de que Rodrigo Gil era *buen maestro e tiene a hazer grandes obras en el rreyno*⁸ le renovaron el contrato el 11 de septiembre de 1531, comprometiéndose a que la torre quedaría *sana* y fuerte por siempre, respondiendo con sus bienes si la obra se derrumbaba con el tiempo.

El templo original románico constaba de tres naves separadas por columnas. En un momento indeterminado estas columnas fueron suprimidas y sustituidas por dos arcos formeros, creándose así un espacio uniforme de una sola nave de idéntica altura para toda la iglesia⁹. En 1531 la torre situada en la cabecera y uno de los

⁶ El documento utilizado para elaborar este artículo se guarda en el Archivo Municipal de Zamora, hoy en el Archivo Histórico de dicha provincia, con la signatura AHPZa. Sección Municipal. Leg. 1, n.º 14. En él se reunió toda la documentación relativa a dicha obra que contiene el contrato, las condiciones manuscritas de Rodrigo Gil casi muy deterioradas, una copia de las mismas, cartas a los regidores de Juan del Casar, declaración de maestros sobre la obra construida, etc.

Contradición de la postura de la iglesia de Sant Juan.

⁷ *Francisco Remírez, rregidor, dixo que por quanto a su notiçia hera venido que a Rodrigo Gil, cantero, se dio la obra del adereçar la torre de la iglesia de Sant Juan de la Plaça desta çibdad por quarenta mill maravedies que por ello le prometieron; por ende dixo que él no es en ello, e que pide e rrequiere al sennor corregidor queno dé logar a ello, sino que la mande poner al pregón conforme a derecho, para que si oviere quién la baxe se rresiba la baxa, e se dé a quién en menos presçio la poseiere e mejor la rreparare; e pediolo por este testimonio.*

Presente Alonso Gonzalez e Diego Remírez

Diego Remires, rregidor, dixo que él es en que se rrepare la torre, e lo más presto que ser pueda por el mucho peligro que tiene, pero que se aya ynformación de maestros que sepan lo que costare a rreparar, e se haga e rrepare a costa de la çibdad, e lo rrepare e haga quién mejor e más barato lo fiziere.

Bernardino de Ledesma rregidor dixo que él es en que se haga e rrepare, pero que sea a costa de quien lo deba de haser e rreparar segund lo tiene dicho en el pie del contrato.

El sennor corregidor, e Pedro de Masariegos, e Troylos de Ledesma e Alonso González dixeron que heran e son en que se haga e rrepare luego, commo está asentado con Rodrigo Gil cantero, que declaró que se podía deshazer la iglesia sin caerse la torre, haziéndose lo que en su declaración, porque lo hará mejor que otros, pues es buen maestro e tiene a hazer grandes obras en el rreyno.

Libro de Actas municipales 5, fol. 37 v.º, 7-VIII-1931.

⁸ En 1531 Rodrigo Gil tenía a su cargo las siguientes obras: Catedral de Segovia, iglesia de San Sebastián de Villacastín, iglesia parroquial de Villamor de los Escuderos, parroquial de Miraflores de la Sierra y capilla del Deán Cepeda en el monasterio de San Francisco de Zamora. CASASECA CASA-SECA, Antonio: *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1988, pp. 319-323.

⁹ La eliminación de las estrechas y oscuras naves románicas se produce desde fines del gótico. En la propia ciudad de Zamora hay ejemplos abundantes, el más significativo es el de la iglesia arcipresbital de San Ildefonso, reformada por el obispo Meléndez Valdés en 1496, aunque en vez de sustituir

arcos formeros estaban en peligro de ruina, por lo que el concejo optó por llamar al arquitecto más prestigioso de la zona, que por aquellos años se ocupaba ya de otra obra en la ciudad, la capilla del deán Cepeda en el monasterio de San Francisco.

La labor desarrollada por Rodrigo Gil es difícil de precisar; por una parte la particular dificultad de interpretar unas condiciones poco claras¹⁰ y fragmentadas, y por otra la ruina de la torre a mediados de siglo XVI, hacen casi imposible determinar lo obrado por Hontañón entre 1531 y 1533.

Según el contrato, su trabajo consistía en reafirmar la torre y el pilar del lado de la epístola situado en la cabecera, para desde él lanzar el arco formero hasta los pies de la iglesia, y los arcos torales que sostendrían las bóvedas de la capilla mayor-torre y de la capilla de la epístola.

Condiciones de Rodrigo Gil de Hontañón

El paresçer que yo Rodrigo Gil doy para rreparar y sustentar la torre de la yglesia de sennor San Juan desta çibdad de Zamora es el siguiente.

Primeramente que el pilar toral questá en donde viene a cargar la bóveda de la torre a de ser desbaratado todo hasta el alto que están los capiteles de la buelta del arquillo de la bóveda de la torre, y todas las piedras que estuvieren quebradas o rrespendidas en el pilar no se asiente ninguna, ni piedra que no seha para hazer buena ligaçón; y todas las piedras que fueren sanas y tengan disposiçión para lechos y ligaçones que se aprovechen para el dicho pilar y se tornen correctamente derechas.

Para ser desbaratado el pilar hasta el alto que dicho es an de ser en çimbradas muy reçiamente la bóveda de la capilla mayor y la torre, y muy bien apuntalado y rreosdido el dicho pilar, y como fueren sacando la hilada an de yr asentando; y al tiempo del desbaratar se a de tener abiso que no se atormente el dicho pilar con golpes rreçios porque ansí para él como para lo demás sería gran perjuyçio.

Llegado el pilar sacado de nuevo, como dicho es, al alto de los capiteles de la bóveda de la torre, a de ensalmerar un arco que tenga de ancho hacia el cuerpo de la yglesya todo lo que tiene el paño de la frente del pilar que ba ha dar en el boçel del dicho pilar. Y para este arco se hazer deste grueso conbiene en el medio pilar questá en la pared elegir lo que le falta y que haga con lo questá hecho muy buenas ligaçones. Y a el tiempo del bolver será justo que del arquillo de la bóveda de la torre se saquen algunas piezas para que aya algunas perpianadas que tengan el grueso de lo que tiene agora el dicho arquillo que ansimismo de lo que se ha de anadir.

A de quedar en el dicho pilar una rrespinsión para el arco que se ha de hazer, que a de yr del dicho pilar a los pies de la yglesia; y si dicha la moldura (roto)

las columnas románicas por formeros se hizo por perpiaños. Lo mismo se efectuó en la iglesia de San Esteban, San Vicente, etc.

¹⁰ Las condiciones manuscritas por Gil están rotas en el documento. Las transcritas aquí son una copia de las mismas realizada por el escribano un año más tarde, lo que explica la dificultad en la interpretación.

del más que aora sale el bozel del dicho pilar dos pies, y a de tener esta rrespensión deste arco de hancho tres pies y medio y aun la salida y grueso deste arco, y con el hancho del arco que se a de hazer en la bóveda de la torre queda así sin le faltar nada la escalera de la torre sobre maçizo; y si alguna cosa faltare que ya que sea será muy poco, para ello se puede hazer vatán en que se tome.

Seyendo como dicho es sacado el pilar y elegido el rrespensión del arco del cuerpo de la yglesya, y dado el grueso al arco de la bóveda de la torre, y finalmente conforme a los capítulos susodichos, se puede quitar a la capilla que está enpeçada a derribar y quedar las linias de las paredes, ansí del costado de la yglesya como de la torre, fuertes y desocupadas.

Por parte de fuera de la torre hazia la plaza, será menester desasentar todas aquellas esquinas que están quebradas y asentar otras que tengan buenos lechos y ligazones, y siendo esto bien hecho bastaría tanto como si fuera entre las esquinas y el usyllo maçizo y entalusçido (sic); y la costa será mucho menos. Y rreparándose la torre como dicho es, digo yo, Rodrigo Gil, questará fuerte y sin ningún peligro, y por tanto lo firmé de mi nombre.

Y dixo que él se obligava por su persona e bienes que él lo hará todo hecho, segund e como en la dicha su declaración se contiene, por quarenta mill maravedies en dineros contados, que por ello le den a su costa de cal e piedras todos los otros materiales; e sino lo feziere ansí e la torre no quedare en piee sana, aunque la yglesya se haga, qué lo pagará con su persona e bienes (...).

La qual se ha de fazer y dar fecha e acabada en fin del mes de setiembre primero que biene e ánele de pagar los quarenta mill maravedies, el terçio luego que empezare la obra, y otro terçio mediada la obra y el otro terçio acabada la dicha obra.

Testigos Lázaro de Fuentes e Gonzalo de Astorga, andadores, e Antonio de Pajares, mayordomo de Zamora. / Rodrigo Gil.

(...).

Pasó ante mí Cristóbal de Salamanca

La simple lectura de las condiciones indica que Rodrigo Gil no fue contratado como un arquitecto imaginativo capaz de encontrar soluciones nuevas a problemas viejos, sino como persona experimentada en la arquitectura gótica que podía remediar técnicamente defectos estructurales graves¹¹. La torre no la hace de nuevo, sino que sólo la refuerza, fabricando la bóveda crucería de terceletes, similar a la que décadas más tarde construirá en la capilla de la iglesia de la Trinidad de Orense¹², y una simplificación de la que proyecte pocos años después para la capilla mayor de la catedral de Ciudad Rodrigo¹³. Los pilares que sostienen el arco formero son fasciculados como era norma común en Rodrigo.

¹¹ Según Hoag, que divide el desarrollo profesional de Hontañón en tres fases, los años iniciales de la década de los 30 pertenecen a la primera etapa en la que Rodrigo Gil trabaja bajo la supervisión de su padre Juan Gil y tras su muerte sigue sus pasos estéticos. HOAG, John D.: *Rodrigo Gil de Hontañón*, Xarait Ediciones, Madrid, 1985, p. 63.

¹² CASASECA CASASECA, Antonio, Op. cit., p. 162 y fig. 46.

¹³ *Ibidem*, pp. 111-4.

En junio de 1532 Rodrigo Gil daba por concluida la obra. Acto seguido, el 23 de junio, los regidores nombraron un maestro, Juan de Gamboa, que en compañía de Juan de Cámara, nombrado por Hontañón, fueron a ver si se habían cumplido las condiciones, denunciando que únicamente se había descuidado la reparación del pilar»¹⁴.

Tras esta declaración no parece que Rodrigo Gil pusiera remedio, porque casi un año más tarde se repite la situación. El 10 de marzo de 1533 se personaron en la iglesia Juan de Cámara por parte de la ciudad, y Juan de la Gándara¹⁵ por parte del arquitecto, para comprobar las obras llevadas a cabo en la iglesia, concluyendo prácticamente lo mismo que un año antes¹⁶.

¹⁴ *Oy domingo, a veynte de junio de mill e quinientos e treinta y dos annos, fuymos nombrados Juan de Ganvoa y Juan de Cámara con un mandamiento de los señores justicia y rregidores desta noble çibdad; Juan de Gamboa nombrado por parte de la çibdad y Juan de Cámara por parte de Rodrigo Gil, para que viésemos la obra que hizo en la torre de Sant Juan. Juntamente con el contrato que para ella se hizo, dezimos quel pilar toral no se desbarató como el contrato lo reza, alguna yla (roto) y otras sy en la ligaçones en algunas partes están (roto) ligadas y en otras partes no; por eso mandamos nuevo con el viejo saque nueve o diez yladas en el pie derecho para que aga trabazón uno con otro. Así mismo el medio pilar que está echo hazia el cuerpo de la yglesia está ensalmerado vien como el contrato lo rreza.*

Otro sy dezimos de lo que se hizo de la parte de la plaza que está rremediado echando el arco que va hazia los pies de la yglesia, y con esto se remedia la torre; para el segurar de la torre sólo Dios es vastante.

Esto es lo que nos paresçe en Dios y en nuestras conçiencias, y firmamos de nuestros nombres.

Otro sy dezimos e declaramos que hecho lo suso dicho por el dicho Rodrigo Gil, e no queda conplido con el dicho contrato porque no se (mancha de humedad) el pie ni desbaratado el pilar tolar (sic) como quedó en el dicho contrato.

*Juan de Cámara
25 de junio juraron.*

Juan de Gamboa

¹⁵ Juan de Gándara actuó como testigo en el pleito que tuvo que soportar Rodrigo Gil a causa de la capilla del deán Cepeda (SOJO Y LOMBA, *Los maestros canteros de Trasmiera*, p. 65). Entre sus obras documentadas se encuentra la construcción junto a Juan de Alvarado, Juan de Hoznayo y Alonso de Hornedo el joven de la torre de la parroquial de Bustillo del Oro (AHPZa., Prot. 3124, 10-III-1554, ff. 48-51); y en unión de Pedro de Casar y Pedro de Orejo de la portada de la iglesia de San Miguel de Villavellid (PARRADO DEL OLMO, J. M.^a: *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid*, t. IX, *Antiguo po judicial de Mota del Marqués*, p. 310).

¹⁶ *Oy lunes, a diez días del mes de março de 1533 annos, nos juntamos Juan de Cámara e Juan de la Gándara, canteros; Juan de Cámara nombrado por parte de los señores justicia e rregidores desta noble çibdad de Çamora e Juan de la Gándara, nombrado por parte de Rodeigo Gyl cantero para ber (roto) la obra de la torre de Sennor Sant Juan, juntamente con su contrato e condiçiones que para ella se hizo.*

Dezimos que bimos el contrato y la obra que esta hecha, y en (roto) dize del pilar toral que desbaratase todo, de zimos que no se desbarató todo conforme al contrato, por eso mandamos que hazia la capilla de Sabastyan de Medyna se desbaraten ocho o nueve hiladas questán quebrantadas del pie derecho y tomen muy byen las ligazones lo nuebo con lo byejo y lo tornen a hazer, y haziéndose esto como dicho tenemos quedará el pylar de la torre bien rremediado y tan fuerte como todo se quitara.

Ansy mesmo dezimos que el pilar toral que ba al cuerpo de la yglesia, que está bien hecho conforme al contrato lo rreza.

Otro sy dezimos que lo que se hizo a la parte de la plaça, questá conforme el contrato lo reza, y huora que está hecho el arco de la yglesia está la torre rremediada. Y en lo que dizen en las pieças

El 26 de abril la ciudad insta a que Rodrigo Gil cumpla lo contenido en el memorial de la inspección, y dispone le sean librados 7.000 maravedíes. Estos, sumados a los 26.666 recibidos hasta entonces, alcanzan los 33.666 maravedíes que se acuerda pagar, en lugar de los 40.000 contratados, por causa de las faltas apreciadas en la obra.

Lo cierto es que la intervención de Rodrigo Gil en la iglesia de San Juan no fue muy afortunada, porque a pesar de comprometerse a que la torre no se caería, en 1559 la torre se hundió destruyendo con su caída gran parte del lado del evangelio del templo¹⁷, que se reconstruyó posteriormente a imagen y semejanza del lado de la epístola¹⁸. Su caída seguramente destruyó las bóvedas de la cabecera, que se reconstruyeron según traza del arquitecto salmantino Martín Navarro, quien posiblemente respetó lo ejecutado por Hontañón¹⁹.

del arco que abyan de ser algunas perpienadas, dezimos que con el rremedio que le mandamos dar abaxo hen el pie derecho no ay neçesydad dellas.

Otro sy dezimos que la escalera questá ençima del pilar toral que haora se hizo es poco y no se syrben della. Nuestro paresçer es que vuestras merçedes la manden quitar, y rremediado el pilar (roto) dicho es y como la declaración lo rreza, nuestro pareçer es (roto) rremediado y otro rremedio no (roto) y en Dios y en nuestras conçiencias (roto) y lo firmamos (roto) como dicho es (roto).

Juan de la (roto).

¹⁷ Una cartela da noticia del desastre: ESTA YGLESLIA SE CAYO A 13 DE DIZIEMBRE DE 1559 AÑOS...

¹⁸ NAVARRO TALEGÓN, J.: «Aportaciones al estudio de la carpintería mudéjar en la ciudad de Zamora», *Studia Zamorensia* 3, 1982, pp. 120-2.

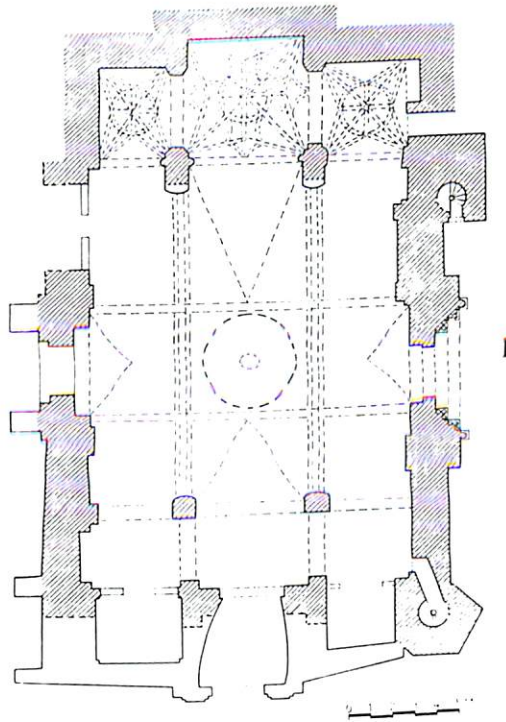
¹⁹ De hecho uno de los canteros zamoranos que reconstruyeron la iglesia, Diego Camarón, se comprometió a reconstruir el arco grande conforme está el otro que está hecho y quedó en pie... con los elegimientos que están hechos y con los mismos moldes que tiene el otro arco (Ibidem, p. 122); lo que supone un deseo de reconstruir la iglesia tal y como estaba antes.

LAMINA I



Zamora. Iglesia de San Juan de la Puerta Nueva.

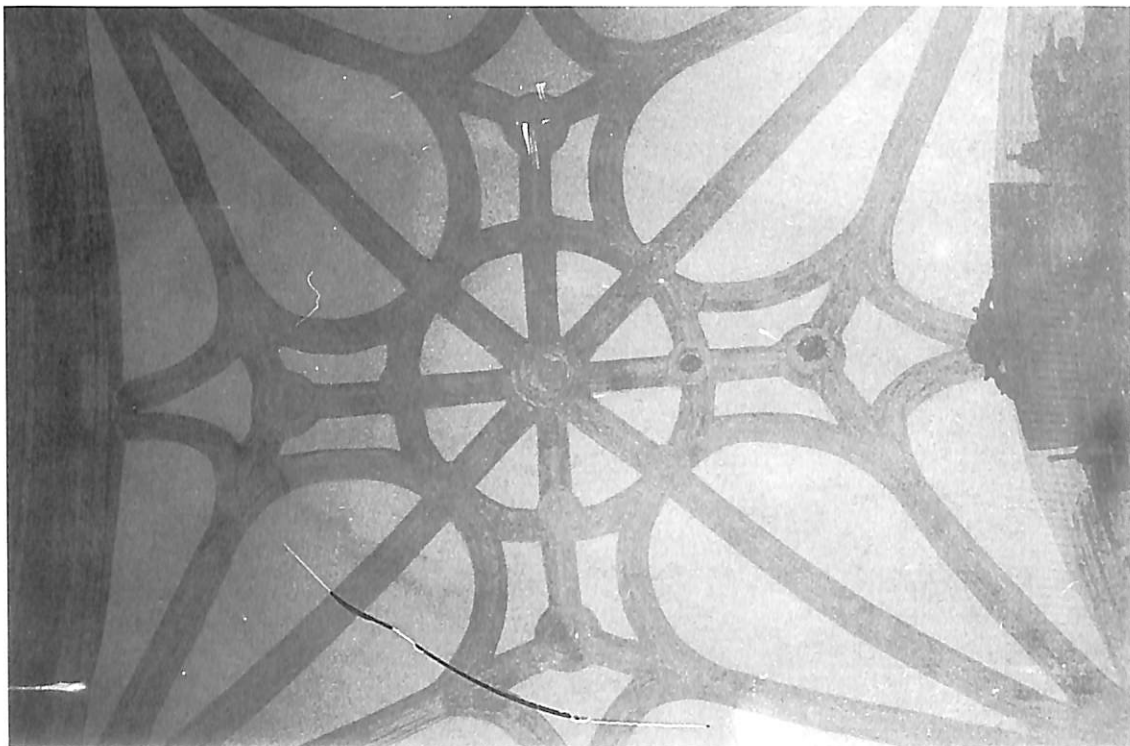
LAMINA II



Zamora. Iglesia de San Juan de la Puerta Nueva. 1. Planta (según R. de Castro).—2. Interior del templo.

LAMINA III

1



2



Zamora. Iglesia de San Juan de la Puerta Nueva. 1. Bóveda de capilla principal y torre.—2. Bóveda de la capilla de la Epístola.